

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho de la señora Jueza hoy 7 de noviembre de 2023 para que se sirva proveer, informando que el despacho comisorio 011 fue allegado debidamente auxiliado.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
Secretario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Agrega Comisorio
Clase De Proceso:	Ejecutivo a continuación
Demandante:	Diego León Valencia
Demandados:	Joel Yannicx Rojas Villadiego Alexandra Milena Navarro
Radicado:	630014003006-2015-00182-00

Siete (07) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede, se ordena agregar al expediente el despacho comisorio N° 011, auxiliado por la alcaldía de Barranquilla, mediante el cual se practicó el secuestro del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria número 040- 3106587 de propiedad del extremo ejecutado.

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 184 DEL 8** DE NOVIEMBRE DE 2023

IMARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6cddbaf4c523b73b4631c1e06a86287cd2b99f04307ccc9e3e702eafd143592b**

Documento generado en 28/10/2023 02:36:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>